

Cartagena de indias, D.T. y C., 2 de septiembre de 2024

Señores

Cámara de Comercio de Cartagena

Ciudad

Referencia: Solicitud de revocatoria directa de la inscripción número 48231 del 29 de julio de 2024 del Libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro y consentimiento expreso para revocar.

RAUL VELASCO BERDUGO identificado con C.C. No. 73.086.543, obrando en calidad de representante legal presidente de la ASOCIACION DE TAXISTAS DEL AEROPUERTO RAFAEL NÚÑEZ identificada con registro 515-28, por medio del presente escrito manifiesto el consentimiento expreso como titular del derecho para la revocatoria del acto administrativo de inscripción número 48231 del 29 de julio de 2024 del Libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, mediante el cual se registró el acta No. 20 del 9 de julio de 2024, debido a que en la referida acta no se dejó constancia o no se indicó el número de votos para la aprobación de la decisión tomada en cuanto a la remoción del miembro de junta directa principal y su consecuente nombramiento del reemplazo.

En consecuencia manifiesto el consentimiento expreso como titular del derecho para la revocatoria del acto de inscripción 48231 del 29 de julio de 2024 del Libro I del registro de entidades sin ánimo de lucro, de acuerdo con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en su artículo 97, el cual señala que cualquier acto sea expreso o ficto de carácter particular para ser revocado requiere (salvo los casos expresamente señalados por la ley) el consentimiento del titular; lo anterior aunado a que, el presente caso se encuentra encausado en el numeral 1 del artículo 93 ibidem el cual señala que, los actos administrativos podrán ser revocados cuando sea manifiesta su oposición a la Constitución Política o a la ley.

Una vez se revoque la anterior inscripción, solicitaré nuevamente el registro de la referida acta con el lleno de los requisitos de ley para ello.

Manifiesto que renuncio a los términos de ejecutoria que genere el acto administrativo que revoque la citada inscripción.

Atentamente,


RAUL VELASCO BERDUGO

C.C. No. 73.086.543